

Junta del 4 de Mayo del 831. de Señores Comisarios para ver la
vase puestas sobre la creacion de un Colegio de facultad reunida.

Tres dias

Meston

Salas

Barba

Carrasco

Muebro

Barfoudry

Carrasquin

Vinuesa

En Salamanca este dia congregados los Señores doctores del magister
y Universidad de la ciudad en junta celebrada en lo del presente mes
y de acuerdo del Colegio Medico, se leyeron las vase puestas para la creacion
de un Colegio de facultad reunida en esta Universidad y enterado
y la junta pasó a votar sobre ellas y acordó lo siguiente.

Por vase.

La Universidad no tendrá inconveniente alguno en que se cree en ella
un colegio de facultad reunida con las bases y condiciones siguientes.

Por vase.

Los actuales catedráticos y jubilados de Medicina de la Universidad sean
catedráticos del colegio de facultad reunida; los doctores actuales de Medicina
de la Universidad sean doctores de Medicina y cirugía; y unos y otros for-
maran el colegio de facultad reunida.

En este estado se concluyó esta junta que firmaron de su
Señores por el Secretario en fe de ello =

D. Garcia
per
B

D. Carrasco
B

Villa
Fruel
B



[Faint, mostly illegible handwriting in the upper half of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]

[Faint handwriting in the middle section of the page.]

[Faint signature or name in the lower left quadrant.]

[Faint signature or name in the lower middle section.]

[Faint signature or name in the lower right quadrant.]

[Faint signature or name in the lower right quadrant.]

[Large, clear handwritten text in the bottom right corner:]
Linda de la Mar de 1891. de Chino (unintelligible) para
de las cosas que se ha mecion en el libro de pautas
numeros en el (unintelligible)

